





NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+140, EN LA LOCALIDAD DE POPOCATZIN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

POPOCATZIN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/022/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES SECRETARÍA DE FINANZAS	PROCESO	C. VALENTÍN VILLALBA PRESIDENTE	
			C. BERTRAND JIMÉNEZ TELZ VOCAL
			C. ALBERTO DE LA CRUZ SALVADOR SECRETARIO
PRIMER SINDICO PROPIETARIO LIC. NESTOR HERRERA RODRIGUEZ	COMITÉ DE OBRA	C. LEJO ABELINO DIEGO PRESIDENTE	

N2-ELIMINADO 1

APROBO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS ANGEL MUÑOZ TERRERO



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+140, EN LA LOCALIDAD DE POPOCATZIN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

POPOCATZIN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/022/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



  	 G. VALENTIN IVAN GARCIA VOCAL
	 C. BEATRIZ JIMENEZ TELIZ VOCAL
	 C. A. BENITO DE LA CRUZ SALVADOR SECRETARIO
 ALEJO ABELINO DIEGO PRESIDENTE	TÉRMINO COMITÉ DE OBRA

N3-ELIMINADO 1

APROBADO  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. LUIS ANGEL MUÑOZ TERRERO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

\*\*LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

\*\*LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.